



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Diciembre de 2.009

1.051/09

Expte. N° 14.017/09

VISTO:

Que a esta Facultad se le hicieron entrega de fondos autorizados por la Comisión de Hacienda del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, con el fin de atender gastos de funcionamiento; atento que con dichos fondos se atendieron gastos menores y urgentes propiciando el normal desarrollo de las actividades académicos-administrativas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Escuela de Ingeniería Industrial y PROMEI II por la suma de \$ 4.611,15 (Pesos CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE CON QUINCE CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 4.611,15 (Pesos CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE CON QUINCE CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	429,56	
2-2-1	HILADOS Y TELAS	51,90	
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	7,20	
2-5-2	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	36,80	
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20,57	
2-5-8	PROD. DE MATERIAL PLASTICO	545,00	
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	86,00	
2-7-9	OTROS N.E.P.	5,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFIC. Y ENS.	102,00	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	158,00	
	TOTAL INCISO 2		1.442,03
INCISO 3			
3-1-4	TELEFONOS, TELEX Y TELEFAX	2,00	
3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFOS	101,00	
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	23,00	
3-3-1	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS Y LOCALES	12,00	
3-3-3	MANT. Y REPAR. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	30,00	
3-3-5	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	230,00	
3-4-9	OTROS N.E.P.	350,00	
3-5-1	TRANSPORTE	117,96	
3-7-1	PASAJES	2,50	
	TOTAL INCISO 3		868,46
INCISO 4			
4-3-6	EQUIPO DE COMPUTACION	959,66	
4-3-7	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	716,00	
4-5-0	LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEM. COLEC.	625,00	
	TOTAL INCISO 4		2.300,66
	TOTAL GENERAL		4.611,15

Handwritten signature and initials



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1.051/09

Expte. N° 14.017/09

Pesos: CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE CON QUINCE CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Afectar la suma de \$ 4.611,15 (Pesos CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE CON QUINCE CENTAVOS), a las siguientes dependencias:

Administración	\$ 2.026,23
Escuela de Ingeniería Química	\$ 1.185,12
Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 854,80
PROMEI II	\$ 545,00

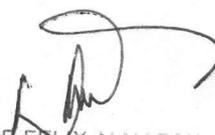
ARTICULO 4°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Química	Expte. N° 14.020/09
Escuela de Ingeniería Industrial	Expte. N° 14.021/09
PROMEI II	Expte. N° 14.019/09

ARTICULO 5°.- Comuníquese a Rectorado, Secretaria Administrativa, a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química e Industrial, al Director del PROMEI II y siga a Dirección Administrativa Económica y al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA